



AJUSTES AL PLAN
ESTRATÉGICO
DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL

2021
2026

REFORMADO
2025

Contenido

1. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	3
Misión	3
Visión.....	3
2. ANTECEDENTES	3
3. AJUSTES AL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL REFORMADO	4
4. JUSTIFICACIONES	5
5. PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	6
Metas del OLP 1	6
Metas del OLP 2	7
Metas del OLP 3	7
Metas del OLP 4	7
Metas del OLP 5	8
Metas del OLP 6	8
Metas del OLP 7	9

1. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Misión

La Universidad UTE es una institución de educación superior particular ecuatoriana, conformada por una comunidad académica humanista e innovadora, generadora de saberes mediante la investigación como base para la formación integral de ciudadanos; capaces de ejercer una profesión y vincularse a la realidad del país para mejorarla.

Visión

Ser una universidad líder en el ámbito nacional en la formación innovadora y con altos estándares de calidad, con el objetivo de formar profesionales actores del mejoramiento social.

2. ANTECEDENTES

En marzo de 2025, la Dirección de Planificación, Evaluación y Gestión de la Calidad, en coordinación con la Comisión Permanente de Planificación, llevó a cabo la evaluación de resultados correspondiente al periodo 2024–2025. Esta evaluación determinó que la ejecución del POA institucional alcanzó un cumplimiento del 92 %. Cabe destacar que tanto la sede Quito como la sede Santo Domingo registraron altos niveles de ejecución, contribuyendo significativamente al cumplimiento global de los objetivos institucionales.

A partir de los resultados obtenidos, se evidenció un avance del 89 % en el cumplimiento de las metas estratégicas establecidas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2021–2026 reformado, lo que refleja un progreso sostenido hacia el logro de los objetivos institucionales de largo plazo. No obstante, este análisis también puso de manifiesto la necesidad de revisar y ajustar algunas de las metas estratégicas correspondientes al último año del periodo de planificación (abril 2025 – marzo 2026), con base en las condiciones actuales tanto a nivel institucional como del entorno.

3. AJUSTES AL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL REFORMADO

En el marco del compromiso institucional con la calidad educativa y la mejora continua, en abril de 2025 se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la Comisión Permanente de Planificación y los responsables de cada uno de los Objetivos de Largo Plazo (OLP), registrada en el Acta No. S-03-CPP-UTE-2025.

Durante esta sesión, se definieron ajustes específicos a las metas estratégicas del PEDI 2021–2026 para su último año de vigencia (abril 2025 – marzo 2026), que tienen como finalidad reflejar de manera más precisa los avances de la institucionales, las condiciones actuales del entorno, las proyecciones estratégicas y el análisis de resultados alcanzados.

En el mes de julio se procedió a la elaboración del presente documento, el cual fue revisado por la Coordinación General asegurando la coherencia técnica y estratégica de los cambios propuestos.

A continuación, se detallan los ajustes planteados:

Tabla 1.- Ajustes al PEDI 2021-2026 Reformado

OLP	MOE	Indicador	Meta Inicial 2025–2026	Meta Ajustada 2025–2026
1	1.8. Acreditar carreras y posgrados a nivel internacional, y realizar la autoevaluación completa de las maestrías de los campos de “Educación Comercial y Administración”, “Educación” y “TICS” y de las carreras del campo de “Salud y Bienestar” a nivel nacional	Promedio ponderado del avance en los procesos de acreditación	0%	100%
4	4.1 Aumentar la matrícula e ingresos proveniente de la oferta académica	Tasa de incremento de matrícula e ingresos de estudiantes nuevos	56%	20%
7	7.3 Implementar el programa de educación continua	Ingresos generados a través del programa de educación continua		\$300000

4. JUSTIFICACIONES

Los ajustes realizados a las metas estratégicas para el periodo 2025–2026 responden a un análisis fundamentado en los resultados obtenidos durante la ejecución del POA 2024–2025, así como en la evaluación de las condiciones actuales del entorno institucional. Esta revisión permitió identificar oportunidades de mejora y la necesidad de adecuar ciertas metas para asegurar su viabilidad y pertinencia en el último año de ejecución del PEDI.

En el caso del OLP 1. Innovar y ampliar la oferta académica de tercer nivel y cuarto nivel de forma pertinente y sostenible, contando con un cuerpo académico en constante perfeccionamiento, la meta 1.8. Acreditar carreras y posgrados a nivel internacional, y realizar la autoevaluación completa de las maestrías en los campos de “Educación comercial y administración”, “Educación” y “TICS” y de las carreras en el campo de “Salud y bienestar” a nivel nacional, fue reformulada para reflejar los avances alcanzados en estos procesos fundamentales para asegurar la calidad educativa.

Respecto al OLP4. Incrementar la participación de mercado de la UTE, para su meta 4.1. Aumentar la matrícula e ingresos de la oferta académica, en base al resultado obtenido el año anterior de un incremento del 8% vs el 42% planificado, se propone modificar la meta del 56% a una meta de incremento del 20%, lo cual representa un crecimiento alcanzable, considerando el aumento de la competencia, las condiciones económicas del país y la política institucional vigente, que establece que la apertura de una nueva cohorte requiere al menos 20 matriculados. Este ajuste también toma en cuenta el contexto actual de la oferta de posgrados, caracterizado por el incremento significativo en nuevos programas, una tendencia a la baja en el valor de los aranceles y matrícula y la ampliación de la oferta internacional.

En el OLP 5. Incrementar la eficiencia de la gestión administrativa, financiera y de Talento Humano, la meta 5.2. Integrar los sistemas académicos, administrativos y financieros de la institución, se centrará en la actualización integral del sistema académico institucional, con énfasis en el upgrade de la plataforma Banner, que permitirá completar la integración con el sistema LMS para el registro de las calificaciones. Este proceso se complementa con la integración progresiva de Banner con SAP¹, Salesforce y la incorporación de nuevas funcionalidades como la generación de certificados a través de este sistema. Además, se contempla la reactivación o creación de nuevas herramientas clave que permitan fortalecer el seguimiento de las tutorías, así como el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, mejorando con ello la eficiencia académica, operativa y la integración tecnológica institucional.

¹ SAP es un software integral que en el caso de la Universidad UTE, abarca el módulo contable, permitiendo la integración de datos y la automatización de tareas.

Finalmente, en el OLP 7. Fortalecer la vinculación con la sociedad a nivel nacional e internacional y su articulación con la docencia e investigación, la meta 7.3. Implementar el programa de educación continua, se ha realizado un cambio en el indicador, pasando de contabilizar únicamente el número de estudiantes matriculados, a medir los ingresos generados por esta actividad. Esta nueva perspectiva permite una evaluación más integral del impacto económico del programa de educación continua; Este ajuste responde a la necesidad de aumentar y diversificar las fuentes de ingreso de la institución. Al enfocar la medición en los ingresos, se busca incentivar una gestión más eficiente y estratégica, promoviendo la sostenibilidad financiera del área y su contribución al desarrollo institucional.

Estas modificaciones reflejan el compromiso la Universidad UTE con una planificación estratégica flexible, basada en evidencia y orientada a resultados, que permita cerrar el ciclo del PEDI 2021–2026 con metas pertinentes y alineadas con las capacidades institucionales.

5. PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

A continuación, se presenta el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional con los ajustes incorporados y aprobados por Consejo de Regentes mediante Resolución No. 004-SO-02-CR-UTE-2025, el cual constituye la hoja de ruta definitiva para el cierre del ciclo de planificación vigente.

Metas del OLP 1

Descripción Meta	Meta 2025-2026
1.1. Incrementar el número de carreras de grado presenciales que cumplen los criterios de calidad, pertinencia y sostenibilidad	33
1.2. Incrementar el número de programas en línea e híbridos que cumplen los criterios de calidad, pertinencia y sostenibilidad	30
1.3. Incrementar el número de especialidades en ciencias de la salud que cumplen los criterios de calidad, pertinencia y sostenibilidad	17
1.4. Incrementar el número de carreras tecnológicas que cumplen los criterios de calidad, pertinencia y sostenibilidad.	8
1.5. Ajustar curricularmente la oferta académica de grado para que cumpla con los lineamientos del nuevo modelo educativo y pedagógico	100%
1.6. Ajustar curricularmente la oferta académica de posgrados para que cumpla con los lineamientos del nuevo modelo educativo y pedagógico	100%
1.7. Acreditar institucionalmente a nivel internacional y renovar la acreditación nacional	88%
1.8. Acreditar carreras y posgrados a nivel internacional, y realizar la autoevaluación completa de las maestrías de los campos de “Educación Comercial y Administración”, “Educación” y “TICS” y de las carreras del campo de “Salud y Bienestar” a nivel nacional	100%
1.9. Incrementar la participación del personal académico en los eventos de perfeccionamiento docente	75%
1.10. Fortalecer el sistema de evaluación y sus procesos	100%

Metas del OLP 2

Descripción Meta	Meta 2025-2026
2.1. Mejora integral del desempeño de la UTE en el ranking Scimago y en los componentes de investigación e innovación de los rankings QS y THE	13
2.2. Desarrollar la capacidad en el talento humano investigador para generar ciclos de innovación con base en la investigación	80%

Metas del OLP 3

Descripción Meta	Meta 2025-2026
3.1. Incrementar la satisfacción general de los estudiantes	85,76%
3.2. Incrementar la satisfacción general del personal docente y administrativo	70%
3.3. Incrementar la tasa de retención de estudiantes	80%
3.4. Incrementar la participación activa de los estudiantes de tercer nivel de grado presencial en actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales	30%

Metas del OLP 4

Descripción Meta	Meta 2025-2026
4.1. Aumentar la matrícula e ingresos de la oferta académica	20%
4.2. Mejorar el posicionamiento institucional	16%

Metas del OLP 5

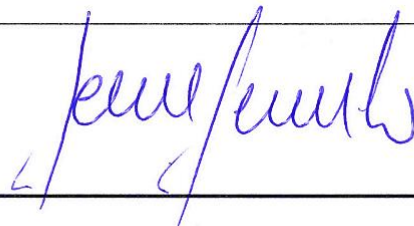
Descripción Meta	Meta 2025-2026
5.1. Mejorar la infraestructura institucional que permita el adecuado desarrollo de la oferta académica actual y futura	90%
5.2. Mantener el porcentaje de integración de todos los sistemas	50%
5.3. Disponer de una gestión integral de información para análisis y toma de decisiones en la gestión académica, administrativa, financiera y de talento humano	90%
5.4. Incrementar la eficiencia financiera de la oferta académica de grado y posgrado	60%

Metas del OLP 6

Descripción Meta	Meta 2025-2026
6.1. Garantizar que la normativa y/o procesos relacionados con la incorporación, permanencia y promoción del personal académico y administrativo; incluyan y ejecuten mecanismos para garantizar el cumplimiento efectivo de la igualdad de oportunidades.	100%
6.2. Garantizar que la normativa y/o procesos relacionados a la admisión, permanencia, movilidad, egreso y titulación de estudiantes; incluyan y ejecuten mecanismos para garantizar el cumplimiento efectivo de igualdad de oportunidades	100%
6.3. Incrementar la participación plena y efectiva de las mujeres y de los grupos históricamente excluidos en todos los niveles decisorios, de dirección académica y de dirección administrativa de la universidad	50%
6.4. Incrementar el monto de fondos nacionales o internacionales para generar acciones que permitan avanzar en la igualdad de género e inclusión.	\$30.000
6.5. Promover la participación de la comunidad universitaria en eventos y proyectos que aborden la igualdad de oportunidades y derechos humanos	80%

Metas del OLP 7

Descripción Meta	Meta 2025-2026
7.1. Implementar proyectos de vinculación multidisciplinares en territorios priorizados	26
7.2. Implementar el programa de seguimiento de titulados	100%
7.3. Ingresos generados a través del programa de educación continua	\$300.000
7.4. Implementar el plan de fortalecimiento de la internacionalización de la UTE articulado a la docencia, investigación y vinculación	100%



Fernando García Román
Director de Planificación, Evaluación y Gestión de Calidad